

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*



*Paola Morales*  
Secretaría de Directorio  
Banco de Tierra del Fuego

NOTA N° 378 /23.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 27 JUL 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, autorizada mediante Acta de Directorio N° 19/2022, del agente Iván Sebastián SPIRIDONOFF, Legajo N° 00859, quién cumple funciones en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, Presidente del Bloque F.D.T. - P.J., en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 11 de Septiembre del corriente año y hasta el 16 de Diciembre del corriente año, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE  
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
Lic. Miguel PEIRANO  
SU DESPACHO

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
"2023 – 40 Aniversario de la Restauración de la Democracia"	
REGISTRO	868 21 JUL. 2023 12:52
FIRMA	

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 194/23  
LETRA: M.N.M.  
Ushuaia, 18 de julio de 2023

## SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la Adscripción de la persona cuyos datos se indican más abajo a los fines de que siga integrado al grupo de trabajo de la suscripta.

El fundamento de lo solicitado radica en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85. Anexo I – Punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.

Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos - P.J.  
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.  
Solicitud de Adscripción: SPIRIDONOFF, Iván Sebastián.  
Legajo Personal N°: 00859.

Lugar de Trabajo: Banco Provincial de Tierra del Fuego.

Periodo de la adscripción: A partir del 11 de septiembre del 2023, hasta la finalización de este mandato de gobierno.

Adjunto Copias de:

- D.N.I.
- Recibo de Haberes.
- Resolución de Directorio: Acta N° 19/2022.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

**A la Vicegobernadora y presidenta  
del Poder Legislativo Provincial  
Sra. Mónica Susana URQUIZA**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Myriam Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO